

y Comisarios del planio de álamos del partido de
 Albacete que se halla averne, le encargó hiciese
 presente a la Ciudad, como lo executaba, que no
 podia executarse el replanto que tenia acordado
 en las alamedas, por falta de caudales, no pudiendo
 gastarse para este efecto cosa alguna del Caudal de
 Propios por haberse reparado por la Contaduría
 de Provincia los gastos que en estos efectos se han
 hecho para dho. fin en los años anteriores, de
 que enterada esta Ciudad y considerando ser
 indispensable hacer el replanto de dhas. alame-
 das Acordó: que los Cab.^{ros} Comisarios de plan-
 tios dispongan que inmediatamente se execute
 la escarda de los arboles que la necesitan, con la
 asistencia y bajo la direccion de Fran.^{co} Garcia,
 perito de montes y que la leña que produzca
 se subhaste y remate diariamente en el ma-
 yor postor, percibiendo su importe el mayor-
 domo de Propios que se ha de hallar tambien
 presente a la subhasta, procediéndose a hacer
 el replanto con lo que produzca este ramo han-
 ta donde alcance, lo que pondrán dho. Cab.^{ros} Comis.
 en noticia del Cab.^{ro} Subdelegado de montes

Con lo q.^e se concluyó este Cabildo q.^e firmó el Sr. Conxeg. y sus
 otros Señores Regidores concuerdan con q.^e yo el Ex.^{na} D.^{no} D.^{no}
 Entre reng.^{os} el Quartel de ella: y e.

El Cab.^{ro}

D.^{no} Man. Dorset
 Monte

D.^{no} Benito de Moya
 Angélica

Ante mí
 Pedro Flozera
 Benavente

